



Comentario / Gerardo Fernández Noroña (Diputado-PT)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “¿Qué cosa está decidida? Los juzgadores federales, desde los jueces federales hasta los ministros de la Corte, todos se van a elegir por voto universal, secreto y directo en el primer trimestre de 2025. De eso no nos vamos a mover un milímetro, porque es un mandato del pueblo, no vamos a quedarle mal a la gente. Lo que va a pasar es que el pueblo va a tener el control, que si un juez hace tropelías en seis años no lo reeligen o quizás antes lo sancionan si hizo una cosa grave. El órgano de supervisión, de vigilancia y de sanción también va a ser elegido”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rQPvHP-jSzsoO8eo?e=awtuf1>